CENACE
CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA

Dirección General

Oficio No. CENACE/DG/013/2018

Ciudad de México, a 21 de febrero de 2018

Asunto: Designación Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para el MEM.

Ing. Héctor Guillermo Choreño Hernández
Jefe de Unidad de Planeación Operativa
Presente.

En cumplimiento a lo establecido en los numerales 6.2.1, inciso (a) y 6.4.1 del Manual para el Desarrollo de las Reglas del Mercado y en el apartado B, inciso (a), fracción I de la Convocatoria para la integración del Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para el Mercado Eléctrico Mayorista, a partir de esta fecha he tenido a bien designarlo como Miembro Suplente representante del Centro Nacional de Control de Energía en el Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para el Mercado Eléctrico Mayorista.

Se emite el presente de conformidad con lo establecido en los artículos 25, párrafo quinto, 27, párrafo sexto, 28, párrafos cuarto y quinto y 90, párrafos primero y segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, párrafos primero y tercero, 3°, párrafo primero, fracción I, y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1°, primer párrafo, 2°, 6°, párrafo primero, 14, párrafo primero, fracción I, 15, párrafo antepenúltimo, 17 y 22, párrafo primero, fracción I y 59, fracciones XII y XIV de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; PRIMERO, párrafo primero, SEGUNDO, párrafo primero, VIGÉSIMO PRIMERO, fracción I y XI, VIGÉSIMO SEGUNDO y VIGÉSIMO CUARTO del Decreto por el que se crea el Centro Nacional de Control de Energía, así como 1° y 3°, apartado A, fracción II del Estatuto Orgánico del Centro Nacional de Control de Energía.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.

SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN DEL MERCADO
CENACE
26 FEB 2018
RECIBIDO
12:08

Atentamente
El Director General

Ing. Eduardo Meraz Ateca

C.c. Ing. Marcos R. Valenzuela Ortiz.- Director de Administración del Mercado Eléctrico Mayorista.

Ciudad de México a 21 de febrero de 2018

Asunto: Manifestación bajo protesta de decir verdad de Miembro Suplente representante del CENACE ante el CCARM-MEM

El que suscribe Héctor Guillermo Choreño Hernández, Jefe de Unidad de Planeación Operativa, en términos del inciso (d) del numeral 6.2.5 del Manual para el Desarrollo de las Reglas del Mercado y a lo establecido en el Anexo 1, de la Convocatoria para la integración del Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para el Mercado Eléctrico Mayorista" CCARM-MEM", manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

a) No me ubico en ninguno de los supuestos previstos en el artículo 19 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales;

b) No tengo conflicto de interés, ni estoy supeditado a intereses personales, patrimoniales o económicos, que me impidan desempeñarme como miembro del CCARM-MEM;

c) Conozco las Reglas del Mercado, sus alcances y aplicación, así como la legislación aplicable al Mercado Eléctrico Mayorista y a los Comités Consultivos de Análisis de las Reglas del Mercado.

Se emite el presente con fundamento en lo establecido en los artículos 25 párrafo quinto, 27 párrafo sexto, 28 párrafo cuarto y quinto, 49, párrafo primero y 90, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1° párrafos primero y tercero, 3° primer párrafo primero, fracción I, y 45, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1° primer párrafo, 2°, 14 primer párrafo primero, fracción I y 15 párrafo primero y antepenúltimo de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 107 y 108, fracción VIII, de la Ley de la Industria Eléctrica; PRIMERO primer párrafo, y SEGUNDO, párrafo primero y VIGÉSIMO CUARTO del Decreto por el que se crea el Centro Nacional de Control de Energía; 1°, 3°, párrafo primero, apartado B, fracción I.3.a, 16. Fracción V y 30, fracción VII , del Estatuto Orgánico del Centro Nacional de Control de Energía, y Primero, fracciones VII del Acuerdo Delegatorio mediante el cual se delegan en el Jefe de Unidad de Planeación Operativa, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de enero de 2018.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Ing. Héctor Guillermo Choreño Hernández
Jefe de Unidad de Planeación Operativa
Miembro Suplente representante del CENACE ante el CCARM-MEM

Boulevard Adolfo López Mateos 2157, Piso 12, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, México, D.F.
Conmutador: (55) 55 95 54 00 ext. 41004